

He de mandar de los *Señores Proprietarios*
 y administradores de los acueductos de los forasteros
 de la Comunidad de Herederos de estas Salinas
 se sirban reunir en la sala Consistorial de este
 Ayuntamiento a Junta general extraordinaria
 el día 17 del actual a las diez de la mañana
 con objeto de aprobar los cuentas de dicha Comu-
 nidad y nombramiento de Diputados y Contadores
 para el ejercicio de 1910 a 1911; y tambien para
 tomar acuerdo acerca de la instancia presentada
 por D. Bonifacio Diaz con lo que se resolviera con
 el numero de vocales que existan.

Suplicando a VV.^{as} la puntual asistencia
 advirtiéndolo la nota de quedar enterados.

Dios que a VV.^{as} m. d. a.

Amana 13 de Julio de 1910



El Diputado *Fluido*

Hipolito Perez

D. Eusebio
D. Eusebio

J. Cruzado

Pedro Latierra

P. Frangue

Carretero M. Y. Y. Y.

Honorio Ruiz

H. Estavillo

Reveria de Salinas

Amancio